GONACE S.A. <u>IENGUEL, GUAYAQUIL - ECUADOR</u>

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GONACE S.A.

Llevada a cabo el día 14 de marzo de 2019

El 14 de marzo de 2019, a las 10H00, en la Av. Las Américas S/N y Peatonal 5 se reúnen los accionistas señor WALTER ILSER LANDETA SUCUZUMBAY, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias, nominativas, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; señor RODOLFO SERAFÍN SEGARRA TAPIA, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias, nominativas, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. El Secretario procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, verifica la totalidad del capital social y deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa a los accionistas, por cuanto los asistentes a esta Junta, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES.- Por encontrarse reunido la totalidad del capital social, los accionistas de común acuerdo, en virtud del artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, con el objeto de tratar sobre el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Conocer el informe de Administrador; 2) Conocer el informe del Comisario; 3) Conocer los Estado de Situación Financiera y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 4) Distribución de los Beneficios Sociales de la Compañía. Bajo la presidencia del Señor Walter Ilser Landeta Sucuzumbay, y actuando en la Secretaría el Gerente Rodolfo Serafín Segarra Tapia, se instala la Junta General. El Secretario, elaboró la lista de asistentes a la sesión y comprobó que a la misma había concurrido la totalidad de los accionistas, con lo cual el Presidente declara instalada la sesión.

PUNTO UNO.- Pasa a considerarse el Informe del Administrador para lo cual el Señor Presidente pone a consideración de los presentes el mismo sobre el ejercicio económico del año 2018. Los presentes dan lectura al informe. El gerente general explica que las actividades de la compañía se han desenvuelto con normalidad y amparadas a los criterios y normas legales. Los accionistas no presentan objeciones, por lo cual el Presidente pone a consideración de los presentes la moción de aprobación del informe. Solicitó manifiesten si existe alguna sugerencia o alternativa para ser considerada. Los accionistas no presentan moción alternativa y aceptan la moción presentada. El Secretario, previo a la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. A continuación se procede con la votación, cero votos en blanco o abstenciones, votos a favor del 100%, el informe del Administrador sobre el ejercicio económico 2018 es aprobado por unanimidad de los accionistas.

ACCIONISTA	VOTACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE EN CAPITAL
WALTER ILSER LANDETA SUCUZUMBAY	voto a favor	400 acciones	50% del capital
RODOLFO SERAFÍN SEGARRA TAPIA	voto a favor	400 acciones	50% del capital

PUNTO DOS.- Pasa a considerarse el Informe del Comisario de la compañía para lo cual el Señor Presidente pone a consideración de los presentes el mismo. Los accionistas toman unos minutos para leer el informe, luego de lo cual no presentan objeciones. El presidente solicita que manifiesten si existe alguna sugerencia o alternativa para ser considerada, no presentan moción alternativa y aceptan la moción presentada. El Secretario, previo a la votación, informa a los

GONACE S.A.

TENGUEL, GUAYAQUIL - ECUADOR

comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. A continuación se procede con la votación, cero votos en blanco o abstenciones, votos a favor del 100%, el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018 es aprobado por unanimidad de los accionistas.

ACCIONISTA	VOTACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE EN CAPITAL
WALTER ILSER LANDETA SUCUZUMBAY	voto a favor	400 acciones	50% del capital
RODOLFO SERAFÍN SEGARRA TAPIA	voto a favor	400 acciones	50% del capital

PUNTO TRES.- Como tercer punto del orden del día se pasó a conocer el Balance General y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018. Los accionistas revisan el documento sin presentar objeciones. Se acepta la moción presentada sin que ningún accionista presente moción alternativa. El Secretario, previo a la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. A continuación se procede con la votación, cero votos en blanco o abstenciones, votos a favor del 100%, el Balance General y Anexos del ejercicio económico 2018 es aprobado por unanimidad de los accionistas.

ACCIONISTA	VOTACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE EN CAPITAL
WALTER ILSER LANDETA SUCUZUMBAY	voto a favor	400 acciones	50% del capital
RODOLFO SERAFÍN SEGARRA TAPIA	voto a favor	400 acciones	50% del capital

PUNTO CUATRO.- Una vez aprobado se pasó a considerar la distribución de los Beneficios Sociales, para lo cual toma la palabra el Gerente General y expresa lo detallado en el siguiente cuadro previamente aprobado:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 3.137,21	
15 % Participación a los trabajadores	\$ 470,78	
Renta	\$ 586,66	
UTILIDAD NETA	\$ 2.079,97	

El Accionista Walter Landeta propone que la Utilidad Neta (Dividendos) se reparta entre los accionistas de acuerdo a su porcentaje de participación social. El Presidente pone a consideración de los presentes la moción presentada, no se presenta moción alternativa por lo cual se procede a la votación. El Secretario, previo a la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. A continuación se procede con la votación y el Secretario verifica los votos y declara

GONACE S.A. <u>TENGUEL, GUAYAQUIL - ECUADOR</u>

los resultados de 100% a favor de la moción presentada. Cero votos en blanco o abstenciones, se aprueba por unanimidad el reparto de los dividendos entre los accionistas conforme a su porcentaje de participación social.

ACCIONISTA	VOTACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE EN CAPITAL
WALTER ILSER LANDETA SUCUZUMBAY	voto a favor	400 acciones	50% del capital
RODOLFO SERAFÍN SEGARRA TAPIA	voto a favor	400 acciones	50% del capital

Por no haber más de que tratar el Señor Presidente levanta la sesión, concede un receso hasta la elaboración de la presente acta, luego de lo cual reinicia la sesión, da lectura a la misma la que es aprobada sin modificaciones.- Para constancia de lo anteriormente expresado, firman todos los accionistas asistentes a la Junta General Universal Ordinaria en unidad de acto conjuntamente con el Señor Presidente y Secretario que certifica.- Todos los accionistas son ecuatorianos por nacimiento.-

Walter liser Landeta Sucuzumbay

Accionista – Presidente

Rodelfo Serafín/Segarra Tapla

Accionista - Gerente - Secretario Ad.Hoc